



MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

SUBD.GRAL. DE RECURSOS Y
ORGANIZACION

En fecha 24 de julio de 2018, D. Javier GALVÁN RUBIO, con DNI nº 47207275M, presenta un escrito solicitando cambio de la listas definitivas de candidatos/as del **Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado y Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado** en la provincia de Sevilla, en la que figuraba incluido/a, a las listas definitivas de candidatos/as admitidos/as en la provincia de Cádiz.

Reunido el Tribunal **ACUERDA:**

1. La baja de D. Javier GALVÁN RUBIO, con DNI nº 47207275M, en las listas de candidatos/as admitidos/as del **Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado y Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado** del SEPE de la Dirección Provincial de Sevilla.
2. La inclusión de D. Javier GALVÁN RUBIO, con DNI nº, 47207275M en las listas de candidatos/as admitidos/as del **Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado y Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado** del SEPE de la Dirección Provincial de Cádiz, pasando a ocupar el último lugar en los listados.
3. **Hacer pública** en la página web del SEPE la presente RESOLUCIÓN.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (B.O.E. de 2 de octubre), de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Presidente del Tribunal
Carlos Merino Pérez

www.sepe.es

Trabajamos para ti

CSV : GEN-18d2-4e36-1ad5-75ac-dbdb-0845-2a8d-6b42

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CARLOS MERINO PEREZ | FECHA : 17/10/2018 11:59 | Sin acción específica

